

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Hidalgo de Pinto N40-137 y de las Alcabalas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad NATURAPLUS Sociedad Anónima, para tratar el siguiente puntos del Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Revisión y aprobación de los estados financieros y balances contables del ejercicio fiscal del año 2015.

Representado la totalidad del capital pagado de la Compañía NATURAPLUS S.A., los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado orden del día, instalándose a las 11:00 horas, bajo la Presidencia de la señora Carmen Pachano, y con la presencia de los accionistas, señor Fidel Alberto López Espinoza como propietario de 1.998 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Holger Enrique Gavilanes Hidalgo como propietario de 1 participación, ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; y, señor Marcelo Patricio Rodas Toledo como propietario de 1 participación, ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagada en su totalidad, quienes deciden instalarse en Junta Universal General Ordinaria. Esta Junta es presidida por la señora Carmen Pachano, quien actúa como Presidenta y actuando como Secretario el señor Marcelo Rodas, proceden a dejar constancia en el Libro de Actas de su consentimiento unánime de tratar el siguiente Punto del Orden del Día a consideración del señor Secretario:

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicados.
2. La Presidenta Sra. Carmen Pachano, tomo la palabra para solicitar al Sr. Fidel López proceda a dar lectura de su informe correspondiente al periodo económico 2014, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los accionistas una copia del mismo, una vez revisado y explicados se acordó apoyar en la ejecución de la planificación hecha por la gerencia para el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2016, mismos que deberán ser ejecutados siempre con apego a la constitución de la república del Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permitentes, que tengan inmersión a las actividades económico financieras de la empresa para así ayudar al engrandecimiento del Ecuador, por lo tanto de forma unanimidad de todos los accionistas se APRUEBA los Estados Financieros.

Sin haber otro punto que tratar, la señora Carmen Pachano, dispone un receso mientras el Secretario redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde el Secretario da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Accionistas.
- Estados Financieros y balance contable

Concluye la Junta General de Accionistas siendo las 13:00, firmando para constancia la Presidenta, los representantes de los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Fidel López Espinosa
Accionista



Holger Gavilanes Hidalgo
Accionista



Marcelo Rodas Toledo
Secretario/ Accionista



Carmen Pachano
Presidenta